



"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

CONVOCATORIA
ENCARGATURA DE PLAZA VACANTE DE CARGO DIRECTIVO DE EBR PRIMARIA
PARA EL AÑO FISCAL 2025 – TERCERA ETAPA

El comité de encargaturas de La UGEL San Ignacio en cumplimiento a la Resolución Viceministerial N° 147-2023-MINEDU, invita a **docentes nombrados**, que cumplan con los requisitos establecidos en el numeral 5.5 de la Resolución Viceministerial en mención, a participar en el procedimiento para encargo de plazas vacantes de **cargos directivos de EBR Primaria**, en el marco de la Ley de la Reforma Magisterial, de acuerdo al siguiente cronograma:

TERCERA ETAPA: ENCARGATURA COMPLEMENTARIA (I a VIII Escala Magisterial) EBR: Primaria				
1	Publicación de plazas	UGEL	07/04/2025	07/04/2025
2	Recepción de postulaciones (*)	Postulantes y Comité UGEL	08/04/2025 8:30 a.m.	08/04/2025 5:30 p.m.
3	Evaluación de expedientes	Comité UGEL	09/04/2025	09/04/2025
4	Publicación preliminar de cuadro de méritos y observados	Comité UGEL	10/04/2025 8:30 p.m.	10/04/2025 8:30 p.m.
5	Subsanación de observaciones y presentación y absolución de reclamos (*)	Postulantes y Comité UGEL	10/04/2025 10:30 a.m.	10/04/2025 1:00 p.m.
6	Publicación final de cuadro de méritos	Comité UGEL	10/04/2025 4:00 p.m.	10/04/2025 4:00 p.m.
7	Adjudicación	Comité UGEL	11/04/2025 10:30 a.m.	11/04/2025 10:30 a.m.
9	Emisión de resolución de encargatura	Responsable NEXUS	11/04/2025	11/04/2025

(*) Secretaría de la Oficina de Planeamiento y Desarrollo Institucional y Plataforma de Atención al Usuario <https://intranet.appsugelsanignacio.info/pau/> El Anexo 2 – Declaración Jurada, debe tener firma y huella original, los que presenten por plataforma, en la adjudicación deben alcanzar la Declaración Jurada original.

PLAZA VACANTE:

MODALIDAD	NIVEL	I.E N°	LUGAR	DISTRITO	VIGENCIA
EBR	PRIMARIA	16523	YARARAHUE	SAN JOSÉ DE LOURDES	07/04/2025 AL 31/12/2025

San Ignacio, 07 de abril del 2025

Comité de Encargaturas
UGEL San Ignacio



“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

R.VM. N° 147-2023-MINEDU

ANEXO N° 2

DECLARACIÓN JURADA PARA ENCARGATURAS

Yo,

identificado (a) con DNI N° y domicilio en

.....

celular y correo electrónico

DECLARO BAJO JURAMENTO

- No encontrarse con medida de separación preventiva o de retiro como consecuencia de una denuncia administrativa, o con instauración de proceso administrativo disciplinario.
- No estar inhabilitado administrativa y/o judicialmente o por norma expresa.
- No registrar sanción vigente en el Registro Nacional de Sanciones contra Servidores Civiles – RNSSC.
- No registrar antecedentes penales ni judiciales al momento de postular.
- No encontrarme cumpliendo sanción administrativa de suspensión o cese temporal en el cargo.
- Cumplir con los requisitos generales y específicos del cargo al que postulo, así como las demás disposiciones que se establecen en la presente norma técnica.

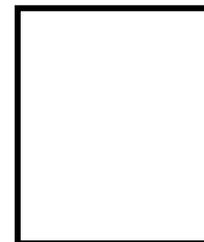
Firmo la presente declaración, de conformidad con lo establecido en el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General y en caso de resultar falsa la información que proporcione, me sujeto a los alcances de lo establecido en el artículo 411 del Código Penal.

En fe de lo cual firmo y consigno mi huella digital en la presente.

En, de del 2025

(Firma)

DNI.....



Huella digital
